

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime procedente en derecho”.

Lo que se hace publicar para su general conocimiento.

Puerto del Rosario, a dieciséis de junio de dos mil veintiséis.

LA CONCEJALA DELEGADA CON COMPETENCIA GENÉRICA, María Franco Medina.

1.294.222

## **ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA**

### **Órgano Ambiental Municipal**

#### **ANUNCIO**

**1.982**

Por acuerdo de la Comisión de Evaluación Ambiental de Planes y Proyectos de San Bartolomé de Tirajana, en sesión de 19 de mayo de 2025, se acordó iniciar el Procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica Simplificada relativa a la modificación menor del Plan General de Ordenación de San Bartolomé de Tirajana, en el ámbito del Lote 16 del Suelo Urbano Consolidado de San Fernando de Maspalomas, una vez subsanado el documento ambiental estratégico.

Dicho documento ha sido subsanado, según informe ambiental de fecha 11 de junio de 2026.

De acuerdo con el art. 115.2 del Decreto 181/2018 de 26 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Canarias, y art 30 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, por la presente se resuelve someter a consultas de las Administraciones Públicas y de las personas interesadas, el Borrador del documento técnico de la Modificación Menor del Plan General de Ordenación de San Bartolomé de Tirajana, en el ámbito del Lote 16 del Suelo Urbano Consolidado de San Fernando de Maspalomas, y el Documento Ambiental por un plazo de 45 DÍAS, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOP.

A los efectos, se indica, que la documentación del expediente podrá ser consultada en:

<https://www.maspalomas.com/index.php/mnutablonexposicion>

En San Bartolomé de Tirajana, a doce de junio de dos mil veintiséis.

EL SECRETARIO DEL ÓRGANO AMBIENTAL, Mateo Pérez Ojeda.

1.282.174

#### **ANUNCIO**

**1.983**

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DESTINADA A ASOCIACIONES VECINALES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE DINAMIZACIÓN COMUNITARIA, CONVIVENCIA E IDENTIDAD CANARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA. ANUALIDAD 2026.

BDNS (Identif.): 913352.